

# **INFORME DEL COMISARIO**

*Guayaquil, Enero 12 del 2008*

*Señores  
Junta General de Accionista de  
GUTER SA  
Ciudad.-*

*Señores Accionistas:*

*He procedido a examinar el Balance General de la Compañía GUTER S. A., al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.*

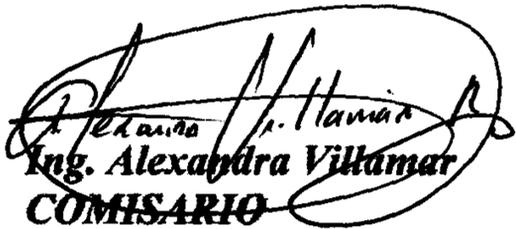
*Los Estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.*

*Verifique el cumplimiento por parte del Representante Legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio económico del 2.005, la Compañía GUTER S. A., no registra resultados por cuanto no ha tenido movimiento.*

*En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de GUTER S. A., al 31 de Diciembre del 2.006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.*

*Atentamente,*

  
*Ing. Alexandra Villamar*  
**COMISARIO**

